

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de este Corte durante el mes de Octubre último, según los datos facilitados por la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

DÍAS	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		DEUDA AMORTIZABLE				Banco Hipotecario de España. Cédulas al 4 por 100.	OBLIGACIONES DEL TESORO	OBLIGACIONES MUNI- CIPALES	OBLIGACIONES PRO- VINCIALES	TOTAL GENERAL					
			AL 4 POR 100		AL 5 POR 100											
	Al contado.	A plazo.	Al contado.	A plazo.	Al contado.	A plazo.										
1	206.000	100.000	>	>	816.500	>	86.500	60.000	1.000	>	770.000					
2	497.600	>	>	>	255.000	>	25.500	95.000	15.000	>	888.100					
3	657.500	>	33.500	>	173.000	>	30.500	348.500	>	>	1.153.000					
4	594.800	250.000	34.500	>	186.500	>	32.500	170.000	24.000	>	1.282.300					
5	521.600	350.000	45.000	>	238.500	>	26.000	60.000	5.500	>	1.246.600					
7	727.300	>	2.500	>	86.500	>	53.000	97.000	15.500	>	981.800					
8	590.100	>	21.500	>	230.500	>	2.000	323.000	>	>	1.167.100					
9	240.000	>	42.000	>	93.500	>	10.500	35.000	4.500	>	425.500					
10	637.900	100.000	24.000	>	210.000	>	41.500	98.000	>	>	1.171.400					
11	365.200	100.000	4.500	>	209.500	>	20.000	50.000	22.100	>	771.300					
13	607.400	>	44.500	>	104.500	>	9.000	5.000	17.500	>	787.900					
14	409.500	>	22.500	>	117.000	>	11.500	31.500	7.500	>	509.500					
15	632.800	>	36.000	>	90.500	>	45.700	197.000	19.500	>	1.021.500					
16	625.000	>	152.500	>	279.000	>	60.500	45.000	17.500	>	1.170.500					
17	402.300	300.000	28.000	>	414.500	>	20.000	7.000	47.500	>	1.219.300					
18	449.000	100.000	3.000	>	201.500	>	32.500	5.000	25.000	>	816.300					
20	384.500	260.000	39.000	>	233.000	>	76.000	18.500	5.000	>	956.000					
21	712.200	450.000	36.000	>	273.000	>	8.000	26.500	11.000	>	1.516.700					
22	425.800	200.000	27.000	>	174.000	>	72.000	69.500	>	>	968.300					
23	800.000	250.000	20.500	>	206.500	>	44.000	70.500	2.000	>	1.453.500					
25	559.100	350.000	95.500	>	387.500	>	112.700	6.000	11.400	>	1.522.200					
27	470.100	2.900.000	109.000	>	429.500	>	34.000	155.000	2.000	>	4.099.600					
28	640.500	6.400.000	94.000	>	224.500	>	18.200	348.000	10.500	>	7.735.700					
29	665.300	3.500.000	46.500	>	188.500	>	18.200	462.500	500	>	4.881.500					
30	535.500	3.950.000	188.000	>	128.500	>	5.000	249.000	15.900	>	5.071.900					
31	677.500	1.450.000	1.500	>	203.500	>	5.000	197.500	>	>	2.535.000					
	14.004.500	20.950.000	1.151.000	>	5.715.000	>	900.600	3.230.000	280.400	>	46.231.500					

Madrid, 4 de Noviembre de 1913.—El Director general, Gumerindo Gil.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que d continuación se expresan, para que comparezcan el dia que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4028

AGUADO, Miguel; casado con Avelina Fernández y Fernández; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para declarar en causa por lesiones á su hija Adela, á la cual presentará al efecto de que sea reconocida por los Médicos forenses.

4029

AGUILAR, Juan Antonio; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá,

en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser oido en causa que bajo el número 310 del corriente año se instruye sobre robo.

12481

ALFONSO JACINTO, Fermín; de cincuenta y ocho años, h'jo de Andrés y María, de estado viudo, profesión jornalero, natural y vecino de Gata (Cáceres); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Arenas de San Pedro, para recibirle declaración indagatoria en causa que contra él mismo se instruye por lesiones y ser reconocido por el Médico forense.

12564

ANAOABE CORTAZAR, Mariano Pedro; natural de Lequeitio (Vizcaya), de estado soltero, profesión marinero, de veintiún años, aprehensor de un falso nombrado Juanito, con cinco reos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de la causa número 251 de 1909, Alférez de Navío de la Armada, D. Miguel A. Montijo Palero, de dotación en el Cañonero Nueva España.—A bordo, Palma, 16 de Octubre de 1913.—Miguel A. Montijo. JM-7176

4031

BOIX AZNAR, Claudio; natural de Vilafranca (Alicante), hijo de Francisco y Rita, de veintiocho años, de estado

soltero, profesión estudiante; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Peñalosa, número 6, piso segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de Antonio, para que amplíe la declaración prestada en causa por jueces prohibidos, instruida por dicho Juzgado bajo el número 474 de 1912.

12474

4033

CAMACHO Y FRAILE, Francisco; hijo de Francisco y de Petronila, de estado soltero, profesión moldeador, de veintiún años, natural de Vilches; domiciliado últimamente en Alaejos, provincia de Valladolid; comparecerá, dentro de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas, para hacerle saber la petición Fiscal en sumario que se le sigue por estafa.

12412

4034

CARLOS, José; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar julio de faltas, número 1.534, instruido por lesiones.

12421

4035

CARRASCO CRUZ, Vicente; vecino de Jéz, con cédula personal número 3.446; comparecerá, en término de diez días,

ante el señor Juez de instrucción de Mancha Real (Jaén), al objeto de recibir la declaración en la causa número 43 de 1913, sobre hurto. 12528

4036

CASTELLANO CEBALLO, Ricardo; hijo de Manuel y Carmela, natural de Huelva; domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial, para asistir al juicio oral en causa por hurto, instruida por el Juzgado de instrucción de Huelva, apercibiéndole que, do no comparecer, será declarado rebelde, encargándose, al propio tiempo, su captura. 12518

4037

CLIMENT PATUEL, José; natural de Valencia, hijo de José y de Rosa, de veintidós años, estado soltero, profesión estudiante; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 9, piso primero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de Antonio. 12478

4038

COSTA, D. José; cuyas circunstancias personales y actual paradero se ignoran, no constando más que hace unos días actuaba en el teatro de Lara, de Málaga, en la Compañía del Sr. Suárez y se trasladó a Valencia con igual objeto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, para declarar como testigo en el sumario contra D. Manuel Barrilero del Valle y Morilla, vecino de Málaga, empresario de espectáculos públicos, sobre insultos á un Agente de la Autoridad, y bajo la multa correspondiente, si no comparece. 12450

4039

CUERVO ARANGO, Diego; natural de Cedillo (Ordoño), hijo de José y Felisa, de veintidós años, de estado soltero, profesión estudiante; domiciliado últimamente en la calle de Correos, 4, piso segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de Antonio, para que amplíe la declaración prestada en causa por juegos prohibidos, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 474 de 1912. 12473

4040

DESCONOCIDO; autor ó autores del hurto de caballerías efectuado el 21 de Octubre, en el sitio Grageras, término de Villargordo, de la propiedad de Antonio Monbiela y Blas Martos; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baeza. 12519

4041

DESCONOCIDOS; se cita á tres hombres que en las primeras horas de la mañana del 25 de Octubre iban montados en tres caballerías rayadas por la carretera de Cariñena á La Almunia de Doña Godina, en dirección á esta última población, para que comparezcan en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Cariñena, á prestar declaración. 12532

4042

DIAZ GOMEZ, Cayetano; para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.481, instruido por lesiones. 12421

4043

DIEZ AYUSO, Francisco; para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.379, instruido por lesiones. 12421

4044

El conocido por El Torero; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser oido en causa que, bajo el número 310 del corriente año, se instruye sobre robo. 12462

4045

FERNANDEZ MARTIN, Félix; natural de Cartagena, hijo de Félix y Luisa, de cuarenta años, de estado casado, profesión pintor; domiciliado últimamente en Madrid, Aduana, 8, primero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del señor de Antonio, para que amplíe la declaración prestada en causa por juegos prohibidos, instruida por dicho Juzgado bajo el número 474 de 1912. 12472

4046

FERNANDEZ SANTIAGO, Mario; domiciliado últimamente en Murcia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez Rubio, para ampliarla sa inquisitiva en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado, con apercibimiento de que si no lo dice se se decretará su prisión. 12413

4047

FERRER TORTAJADA, Joaquín; vecino que fué de Vall de Uxó, pasando después á Castellón y últimamente á Valencia; Carlos Obray, vecino que fué de Villarreal y residente en Burriana; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, á rendir declaración en causa sobre estafa contra Adrián Grijalba. 12403

4048

GALLEGO, José; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaría de D. Rafael Ruiz de la Cuesta, para recitarle declaración en causa por contrabando de tabaco, instruida por dicho Juzgado. 12465

4049

GARCIA-GOMEZ, Juan; domiciliado últimamente en La Lícora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ofrecerle el procedimiento en causa por lesiones á su hijo, instruida bajo el número 425 del año actual. 12408

4050

GARCIA MARTINEZ, Cayetano; vecino de Ubeda, con cédula personal número 10.536; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Mancha Real (Jaén), al objeto de recibible declaración en la causa número 43 de 1913, sobre hurto. 12529

4051

GARRIDO CAVANAS, Salvador; natural de Adobuz (Valencia), hijo de Juan y de Trinidad, de veintidós años, de estado soltero, profesión estudiante; domiciliado últimamente en la calle Imperial, número 8, piso segundo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de An-

tonio, para que amplíe la declaración prestada en causa por juegos prohibidos, instruida por el Juzgado bajo el número 474 de 1912. 12477

4052

GAUCEDO FREIRE, María; para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.588, instruido por lesiones. 12421

4053

HERNANDEZ, E.; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de La Plaza, de Valladolid, Secretaría de D. Rafael Ruiz de la Cuesta, para recibir declaración en causa por contrabando de tabaco, instruida por dicho Juzgado. 12643

4054

JIMENEZ CANGA-ARGÜELLES, José; natural de Vera (Almería), hijo de Juan José e Isabel, de veintidós años, de estado soltero, profesión estudiante; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, 65, piso tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de Antonio, para que amplíe la declaración prestada en causa por juegos prohibidos, instruida por dicho Juzgado bajo el número 474 de 1912. 12476

4055

LLEDÓ Y GARCIA, Miguel; conocido por Francisco; domiciliado últimamente en Badajoz, Alameda Vieja, 28; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Totana, para hacerle saber le ha sido remitida la pena que se le impuso. Instruida por el delito de daños. 12451

4056

MARTINEZ, Pelegrín; vecino de Aleja de los Molinos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Banda para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida de oficio por dicho Juzgado de La Banda. 12456

4057

MEDIERO FERNANDEZ, Luis; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puente de Férnime, para prestar declaración en causa que se instruye sobre sustracción de un giro postal. 12400

4058

MARTINEZ NAVARRO, Antonio; natural de Cartagena, hijo de Antonio y Francisco, de veinticinco años, de estado soltero, del comercio; domiciliado últimamente en la calle de la Aduana, número 8, piso primero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de Antonio, para que amplíe la declaración prestada en causa por juegos prohibidos, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 474 de 1912. 12470

4059

MENDEZ GARCIA, Juan; natural de Cabeza de Baeza (Badajoz), hijo de Juan y Mercedes, de veintiún años, de estado soltero, profesión estudiante; domiciliado últimamente en la calle del Pez, número 4, piso tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de An-

tejo, para que amplie la declaración prestada en causa por juegos prohibidos, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 474 de 1912.

12471
4060

MENDIVIS, Juan; que frecuenta el establecimiento de vinos de la calle de Esgrima, 2; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para declarar en causa por atentado, instruida por dicho Juzgado.

12489
4061

MERINO ALONSO, Felipe; Tomás García Díez y José María Fernández García, naturales vecinos de Cofradía; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Rialdo, dentro del término de veinte días, con el fin de notificárles el auto de conclusión del sumario que contra ellos y 13 más se sigue por infracción de la ley de Pesca; apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

12536
4062

MORENO ALAMOS, Miguel; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser oido en causa que, bajo el número 310 del corriente año, se instruye sobre robo.

12459
4063

MONTIEL PAULA, Francisco; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser oido en causa que, bajo el número 810 del corriente año, se instruye sobre robo.

12460
4064

MORENO ESTEBAN, Ernesto; natural de Santa María de Nieva, hijo de Luis y de Darín, de treinta años, estado soltero, profesión industrial; domiciliado últimamente en la calle de la Corredora Baja, número 87, piso principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor de Antonio, para que amplie la declaración prestada en causa por juegos prohibidos, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 474 de 1912.

12475
4065

MUÑOZ TORRES, Francisco; domiciliado últimamente en Alquerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para instruirle del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal como padre del interfecto Joaquín Manch Sánchez, en causa por muerte, instruida por dicho Juzgado.

12532
4066

N. Juan; profesión cochero; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 5; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para declarar en causa por atentado, instruida por dicho Juzgado.

12490
4067

NAVARRO CABELLO, Angel; domiciliada últimamente en Murcia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez Rubio, para ampliarla su inquisitiva en causa por hurto, instruida por este Juzgado, con apercibimiento de que si no lo hiciera se le decretaría su prisión.

12414
4068

4069

NAVARRO CABELLO, Juliana; domiciliada últimamente en Murcia; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez Rubio, para ampliarla su inquisitiva en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado, con apercibimiento de que si no lo hiciera se le decretaría su prisión.

12415
4070

NUÑEZ FERNANDEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Ildefonso, número 32, cuarto número 8, para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.367, instruido por lesiones y escándalo.

12421
4071

ORTEGA DEL OLMO, José; domiciliado últimamente en Madrid, Toledo número 105, piso segundo número 2; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para hacerle saber que la Audiencia de Madrid, en auto de 4 de Septiembre último, ha declarado remitida la condena condicional que lo fue impuesta en causa por estaña instruida por este Juzgado; previniéndole que, caso de incomparecencia le pararán los perjuicios consiguientes.

12516
4072

PEREZ, Justo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza de Valladolid, Secretaría de D. Rafael Ruiz de la Cuesta, para recibirle declaración en causa por contrabando de tabaco, instruida por dicho Juzgado.

12644
4073

PEREZ, Zucaritas; vecino de Aljibe de los Melones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza, para prestar declaración en causa por malversación de caudales y otros delitos, instruida do oficio por dicho Juzgado.

12455
4074

PEREZ GARCIA, Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de los Reyes, número 10 dúplex; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para hacerle saber que la Audiencia de Madrid, en auto de 6 de Septiembre último, ha declarado remitida la pena que le fue impuesta en causa por estaña, instruida por dicho Juzgado, previniéndole que caso de incomparecencia le pararán los perjuicios consiguientes.

12515
4075

RAPOSO GIL, Josefa; domiciliada últimamente en la Linen; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa por lesiones, instruida bajo el número 366 del año 2011.

12405
4076

REY MORALEJO, José del; de dieciocho años, estado soltero, profesión platero, natural y vecino de Salamanca, hijo de Ramón y Teresa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, si fin de poderle notificar la sentencia resuenda en la causa contra el mismo, seguidamente sobre estaña.

12404
4076

RIOS TORROBA, Manuel; hijo de Manuel y Antonia, natural de Cabeza Ru-

bia; domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva para asistir al juicio oral en causa por hurto, instruida por el Juzgado de instrucción de Huelva, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebatido.

12517
4077

REGO NUÑEZ, Gerardo; domiciliado últimamente en la calle de San Ildefonso, número 32, cuarto número 8, para que dentro del término de cinco días, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.367, instruido por lesiones y escándalo.

12421
4078

RONCALES Y FONTELLA, María; hija de Gastón e Isidra, natural de Madrid, de diecisiete años, de estado soltero, profesión sirvienta; domiciliada últimamente en la calle de Peñalba, número 55, entretesuelo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar un careo con José Santa Cruz Ondea, en causa por hurto de un reloj al mismo, instruida por dicho Juzgado, con el número 482 del corriente año.

12480
4079

SÁNCHEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Córdoba, calle de la Salud, número 15; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Zafrilla, sito en la plaza de la Libertad, acompañado de su hijo Antonio Sánchez Rodríguez, para la práctica de clara diligencia ordenada por la Audiencia de Badajoz, en causa instruida por hurto de un bolso de plata y otros efectos a D. Laura Vaca, vecina de Torre de Miguel Sesmero.

12648
4080

Se cita á los carreteros que el día 9 de Junio último, á las siete de la tarde, guisan por el paseo de San Vicente, los coches números 1.688, 1.605 y 1.603, y que fueron denunciados por el Guardia de Policía Urbana, número 49, por blasfemar y maltratar de obra al ganado que conducían los vehículos citados, para que el día 22 de Noviembre actual, y hora de las cuatro de la tarde, comparezcan en el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, á celebrar el juicio de faltas correspondiente.

12426
4081

TOMAS ÁLVAREZ, Atanasio, conocido por José López Sanz; hijo natural de María; comparecerá, en término de diez días, ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de Córdoba, para notificársela el auto de condanna condicional en causa por estaña, instruida por el Juzgado de instrucción de Montoro.

12616
4082

ZORIMELGUIZO, Matías; domiciliado últimamente en la calle de Soler, 37; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para ser reconocido por los Médicos forenses en causa por lesiones del mismo, instruida por dicho Juzgado.

12483
4083

REQUISITORIOS.

«*ajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

13250

BEN JAMEU CASEN, Casen; hijo de James y Ahisa, natural de Gomara (Marruecos), soltero, jornalero, de unos veintitrés años, de estatura 1,600 metros, color moreno, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz regular algo chata, barba regular, boca regular, con una nube en un ojo, visto de moro; domiciliado en Ceuta, como soldado de la Milicia Voluntaria; procesado por desertor; comparecido, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de dicho Cuerpo, D. José Ramos Cabezas, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 23 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, José Ramos.

JG—7162

13251

IRADI IRAOLA, José; natural de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años, estatura 1,561 metros; domiciliado últimamente en el barrio de Igueldo, caserío de Balabitia Aspi, provincia de Guipúzcoa; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Epifanio Pinilla Herrera, Juez instructor del expediente, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no presentarse será declarado rebelde.—San Sebastián, 23 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Epifanio Pinilla.

JG—7136

13252

LIMINANA CASTEL, Joaquín; hijo de Joaquín y de Joaquina, natural de Calvera, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Orén (Argec); procesado por la falta grave de no asistir a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, don Vicente Ricarte Lafuente, de guardia en esta Plaza.—Zaragoza, 19 de Octubre de 1913.—Vicente Ricarte.

JG—7150

13253

LOPEZ FERNANDEZ, Gonzalo; hijo de Antonio y Florentina, natural de Cobos, Ayuntamiento de Neira de Yuss, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,700 metros; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Leopoldo

López Rubido, residente en la Plaza de Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 10 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Leopoldo López Rubido.

JG—7128

13254

LOPEZ SANTIAGO, Auslino; de veinte años, hijo de Lorenzo y Rosa, de estado soltero, profesión labrador, natural y vecino de Fourel, Municipio de Parada del Sil, partido judicial de Puebla de Trives, provincia de Orense; procesado en causa por homicidio, por imprudencia; comparecerá, dentro del término de cinco días, contados desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, ante la Audiencia Provincial de Orense, para ser notificado personalmente del auto de 3 de Agosto último, por el que le fue suspendida, por el plazo de cuatro años la pena de seis meses y un día de arresto que le fue impuesta por la expresada Audiencia en la causa citada.

12258

13255

MARIÑO LOPEZ, José; de estado soltero, profesión minero, hijo de Pedro y Petra, sin instrucción, natural y vecino de Valiño (Lugo); procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, a disposición del Juzgado de Luarca, para constituirse en prisión en la preventiva de este partido.

12239

13256

MARTINEZ CORTE, Julio César (a) el Ruibal; hijo de Cándido y Brígida, natural de Pela de Laviana, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, de muy poca estatura, pelo rubio, color de la cara pálido encarnado, ojos claros, con granos en la cara, nariz y cuello largos, tiene tipo de golfo; domiciliado últimamente en Pela de Laviana; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Laviana.

12313

13257

MARTINEZ ROLAN, Dionisio; natural de Vences (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitres años; domiciliado últimamente en Vences (Orense) y en el Brasil; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, D. José Martínez Vallespi, de guardia en esta Plaza.—Lorilla, 17 de Octubre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, José Martínez Vallespi.

JG—7118

13258

MORAGAS SAN MARTIN, Juan; hijo de José y de María, natural Canejan (Lerida), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y nueve años, estatura regular, pelo y cejas rubio, ojos claros, color sano, complejión buena, barba cerrada, frente, nariz y boca regular, usa bigote rubio; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente de Navío D. Antonio María Villalón y Demetrio, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, será declarado rebelde.—Barcelona, 17 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—7155

13259

MORENO BRAVO, José; hijo de Pedro y de Damiana, natural de El Gordo, de

estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en El Gordo; procesado por harto de carbón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navalimoral de la Mata, con objeto de ser reducido a prisión.

12309

13260

MUGIOA MENDIZABAL, Francisco; hijo de José y Catalina, natural de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,575 metros; domiciliado últimamente en Rentería, provincia de Guipúzcoa; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Quintín Sánchez Simón, residente en San Sebastián, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. San Sebastián, 15 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Quintín Sánchez.

JG—7142

13261

MUÑOZ REBOLLO, Vicente; hijo de Ramón y de Josefa, natural de Valdecolobón, provincia de Zaragoza, profesión pastor, estado soltero, de veinticuatro años, pelo negro, cejas al pelo, ojos molidos, nariz regular, barba regular, color sano; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá ante este Juzgado, y en el plazo de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcalde Montoro, que reside en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza.—Melilla, 20 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcalde.

JG—7122

13262

MURADOS GARCIA, María del Rosario; natural de San Pedro (Gijón), estado casada, profesión sus labores, de treinta y tres años, hija de Pedro y Teres; domiciliada últimamente en Santa Ana; procesada por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Laviana, con el fin de notificarle el auto, reformando el de libertad y decretando su prisión.

12251

13263

OLIVAR REIG, Ricardo; natural de Tarragona, estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años, cuyas señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, barba y boca regulares, color sano, frente despejada, aire marchito, produciendo; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de dicho actuado, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, domiciliado en esta Plaza.—Lérida, 18 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo de Aymerich.

JG—7117

13264

PELAEZ LOPEZ, José (a) Pepito da Rosa; hijo de Gabriel y Balbina, natural de Cobos, Ayuntamiento de Vivoro (Lugo), estado viudo, profesión marinero, de veintinueve años, tiendo sus señas personales: cuerpo alto, frente despejada, nariz un poco aplana, boca regular, barba rubia; y las particulares: una cicatriz en el dedo pulgar de la mano izquierda; domiciliado últimamente en Cobos; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de treinta días, ante el

Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, D. Angel Suances Piñeiro, Ayudante de Marina del distrito de Víctor; bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Vivero, 10 de Octubre de 1913.—Angel Suances.

JM—7147

13265

PEREIRA, Diego; querido de la Nona de Orelse, de treinta y cinco años, estatura regular, algo grueso, cara redonda, pleco de virtuosa y usa bigote canoso; procesado en causa por tentativa de robo y daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, para ser indagado y reducido á prisión.

12247

13266

PEREZ LOPEZ, Joaquín; natural de Puerto Lumbreras (Lorca), estado casado con Adoración López, profesión jornalero, de treinta y nueve años, hijo de Diego y Ginesa; domiciliado últimamente en Puerto Lumbreras; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan (Murcia), á responder de los cargos que le resultan.

12307

13267

PULSET BARNILLAS, Eduardo; natural de San Baudilio de Llobregat, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de dicho actuado, Comandante del Regimiento Infantería de Navarra, número 26, domiciliado en esta Plaza.—Lérida, 16 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Ricardo de Aymarich.

JM—7119

13268

RAMIREZ BATISTA, Domingo; natural de Japarté (Isla de Cuba), soltero, oficio jornalero, de diecisiete años, hijo de Gregorio y de María de Jesús; domiciliado últimamente en Las Palmas (Canarias); procesado por hurto; se constituirá en prisión en la Cárcel de este partido y á disposición del Juzgado de instrucción de Las Palmas, en el término de diez días.

12236

13269

RAMOS PEREIRA, Ramón; hijo de Agustín y de Silvestra, natural de Borriquino, de estado soltero, estatura 1,572 metros; domiciliado últimamente en Borriquino, Ayuntamiento de Cabana (Coruña); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Juan Urbano Palma, en la Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese en el plazo señalado.—Coruña, 18 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Urbano.

JM—7161

13270

ROBISCO, Ramón y Justo; mayores de edad, vecinos de Luzón, del partido de Molina de Aragón; procesados por hurto; comparecerán, en término de diez días, contados desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, ante el Juzgado de instrucción de Sigüenza, para ser constituidos en prisión provisional en la Cárcel de este partido y ser conducidos después por el conductor ordinario á la prisión preventiva de Guadalajara, á disposición de la Audiencia Provincial.

JM—7161

de la misma, la cual ha decretado la prisión provisional contra dichos sujetos, bajo apercibimiento que de no comparecer serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

12258

13271

ROCA POLO, José; hijo de Juan y de Teresa, natural de Vinaroz (Castellón de la Plana), de estado soltero, profesión marinero, de dieciocho años, cuerpo creciendo, pelo castaño, ojos pardos, color sano, complejión robusta, barba por salir, frente, nariz y boca regular; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, de Barcelona, Teniente de Navio D. Antonio María Villalón y Domestico, bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho plazo será declarado rebelde.—Barcelona, 17 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—7155

13272

RODRIGUEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz, para prestar declaración de inquirir y otras diligencias.

12239

13273

RODRIGUEZ MONDELO, Aniceto; de treinta y cuatro años, de estado soltero, profesión zapatero, natural de Villanuza, partido de Quiroga, provincia de Lugo; a vecindado últimamente en Bilbao, calle de San Francisco, número 13, piso primero; procesado por el delito de hurto; comparecerá en la Audiencia Provincial de Bilbao, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento que, de no verificarse lo, se le declarará rebelde y lo parará el perjuicio á que haya lugar.

12270

13274

RODRIGUEZ VACAS, Ana; natural de Molvízar, de estado casada, profesión su sexo, hija de Francisco y María Antonia; domiciliada últimamente en Molvízar; procesada por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Moiril, por estar decretada su prisión provisional por no haber sido habida al ir á citarla.

12248

13275

RUIZ ÁLVAREZ, Juan; hijo de Evaristo y Rosario, natural de Ruiseñada (Santander), de estado casado, profesión marinero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Santander; procesado por deserción en el extranjero de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Cádiz, Capitán de Infantería de Marina D. Juan Cordero Bellido.—Cádiz, 8 de Octubre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Juan Cordero.

JM—7159

13276

RUIZ JIMÉNEZ, Juan; hijo de Fernando y Carmen, natural de Almería, de estado casado, profesión marinero, de veintiún años, de estatura regular, complejión delgado, frente, nariz y boca regulares, ojos pardos, color moreno, barba y bigote saliente y afilado; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente de Navio D. Antonio María Villalón y Domestico, bajo apercibimiento que, de no

comparecer en dicho plazo, será declarado rebelde.—Barcelona, 17 de Octubre de 1913.—El Teniente de Navio, Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—7154

13277

SALUSTIANO EXPOSITO, Emilio; natural de Barcelona, oficio músico, estado soltero, de veinticuatro años, pelo rublo, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en este Juzgado, y en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, que reside en el Cuartel de Santiago, de esta Plaza.—Melilla, 18 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide.

JM—7120

13278

SAMARTIN AGIS, Indalecio; hijo de Manuel y Purificación, natural de Dorrón, estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Dorrón; procesado por falta de presentación al ser llamado al servicio; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Ayudante de Marina do Sangenjo, Juez instructor del expediente que se le sigue como prófugo.—Sangenjo, 17 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Ayudante de Marina, José Blain.

JM—7144

13279

SAN NICOLÁS, Pedro; natural de Murcia, estado soltero, profesión pastor, de veintiseis años, estatura regular, color moreno, usa bigote pequeño y negro, complejión regular, pelo negro, nariz roma; domiciliado últimamente en San Baudilio de Llobregat; procesado por causa sobre lesiones y subiguiente muerte; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Feliú de Llobregat, para hacerle una notificación en méritos de dicha causa.

12320

13280

SAN VICENTE MENDIOLA, José; natural de Nanciles de Gamboa (Alava), estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Arzubiaga, venta de Eparrendis; procesado por la falta grave de primera descripción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Vital Sanz Echevarría, Comandante del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, de guarnición en Vitoria, y sito en el Cuartel del General Loma.—Vitoria, 16 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Vital Sanz.

JM—7149

13281

SARINANA PEREZ, Manuel, hijo de Mariano y María, de diecisiete años, estado soltero; domiciliado últimamente en Madrid, Ronda de Valencia, profesión jornalero; procesado por el delito de estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linareja.

12237

13282

SCHUTZE, Federico; profesión del comercio, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Consejo de Ciento, 259; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona.

12225

13283

SERRA, Pablo; profesión tabernero; domiciliado últimamente en Barcelona;

calle Mayor del Taulat, 15; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 12224

13284

SOSA COLL, Juan Antonio; hijo de Joaquín y Dolores, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jeroncero, de cuarenta y ocho años; domiciliado número 20; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, sito en la calle Almirante Apodaca, número 4. 12259

13285

SUAREZ BOLAÑOS, Isabel; recluida en el Manicomio provincial de Santa Cruz de Tenerife, en virtud de condena impuesta por la Audiencia en causa contra la misma por parricidio ante el Juzgado de instrucción de Guía; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife, con el fin de reintegrarla al dicho Manicomio, previéndole que si no comparece lo parará el perjuicio consiguiente. 12256

13286

SUAREZ BOLAÑOS, Isabel; de veintiún años, de estado soltera, natural de Galdar, hija de José y Candeiria; sus señas son: alta, rubia, pelo rubio algo rizado, ojos castaños claros, nariz aguda, la cual se fugó del Manicomio del Hospital civil el 28 de Agosto último, donde se había recluida en virtud de causas que se la siguieron en el Juzgado de Guía por el delito de parricidio; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife. 12255

13287

STEFANINI GINEBRA, Antonia; natural de Venezuela, de estado soltero, profesión fregonera, de veintiún años; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de la Consulado de Marinos de Valencia, Teniente de Navío de la Armada, D. José María Llón 6 Ibars.—Valencia, 16 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, José María Llón. JM—7148

13288

SUAREZ FERNANDEZ, Francisco; hijo de Ramón y María, natural de Llanera (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cabo; procesado por faltar a concentración en la Caja de Pensiones en 1º de Marzo último; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del sexto Regimiento Montado de Artillería D. Leandro Martín Calvo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valleolid, 16 de Octubre de 1913.—Leandro Martín. JM—7146

13289

TORRES GOMEZ Antonia; de veintiocho años, hija de Rafael y Antonia, de estado soltera, natural y vecina de Málaga; comparecerá, en término de diez días, siguientes al de esta publicación, ante la Audiencia Provincial de Málaga, a responder a los cargos que la resultan en causa que contra la misma se instauró, señalada con el número 41 de 1913, sobre hurto, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarada rebelde. 12243

13290

TORRES PADIN, Maximino; hijo de Santiago y Dolores, natural de Adigüe, de estado soltero, prof. sidi marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en la Adigüe; procesado por falta de presentación al ser llamado al servicio; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Ayudante de Marina de Sangenjo, Juez instructor del expediente que se le sigue como prófugo.—Sangenjo, 17 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, José Blain. JM—7143

13291

URECOLAY TORTADI, Javier; hijo de Ignacio y Juliana, natural de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión cortador, de veinte años, estatura 1,637 metros; sus señas personales y particulares son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poza, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire masojo; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Juan Sánchez Curto, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebeldé.—San Sebastián, 16 de Octubre de 1913.—Juan Sánchez. JM—7139

13292

UTRERA CALLE, José; hijo de Sebastián y de Isabel, natural de Veger de la Frontera, estado soltero, profesión marinero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por deserción en el extranjero de buque incierto; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Capitán de Infantería de Marina D. Juan Cordero Bellido.—Cádiz, 8 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Juan Cordero. JM—7160

13293

VALLS ROVIRA, Muriel; hijo de José y de Mercedes, natural de Mora de Ebro, provincia de Tarragona, estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Nogueras (Zaragoza); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, D. Vicente Ricarte Lafuente, de guardia en esta Plaza.—Zaragoza, 20 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Vicente Ricarte. JM—7152

13294

VAQUER Y BAROELÓ, Juan; hijo de Juan y de Rosa, natural de Pajaraz, estado soltero, profesión bimero, de quince años, estatura regular, pelo negro, ojos negros, nariz y boca regular, cejas al pelo, con una señal sobre la ojilla izquierda; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca; procesado con otros en causa sobre hurtos; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca. 12295

13295

VIGARIO VILLATORO, José; de veintisiete años, hijo de Francisco y de Ana, natural y vecino de Málaga; domiciliado últimamente en la calle de Pulidero, número 9; comparecerá, dentro del término de diez días, siguientes al en que tenga lugar la inscripción de la presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de

Santo Domingo, de Málaga, a responder de los cargos que la resultan en la causa que contra él se sigue que sobre hurtos deshonestos, se ha llevado con el número 126 del año apurado; apartándose que de no comparecer lo parará el perjuicio que sea hubiere lugar y de lo contrario se le rebeldé. 12240

13296

VILLARES DOMINGO, Adolfo alias Beto; domiciliado últimamente en Lejosa (Lugo) de veinte y veintidós años, rubio, robusto, de fácil expresión; procedido en causa por tentativa de robo y daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Morón de la Frontera a responder de los cargos que le resultan en dicha causa y constituirse en prisión. 12245

13297

YANEZ SANTANA, Moisés; de veintidós años, natural de Tener, vecino de Las Palmas, prof. sidi militar, hijo de Juan y de Rosa, que sabe leer y escribir, es de color blanco, pelo rubio, ojos rubios, cejas azules, sin cicatrices; procedido en causa núm. 77 de 1910, por juguetes prohibidos; comparecerá, dentro del término de diez días de publicada la presente en el Boletín Oficial y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Triana, de Las Palmas, para constituirse en prisión en la Cárcel de este partido. 12246

13298

ALBARADO PEREZ, Emilia; hijo de Esteban y Casimira, natural de Domingo Pérez (Toledo), de estado soltero, profesión zapatero, de veinticuatro años, y de señas personales especiales, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba nuda, boca regular, color moreno, frente espaciosa, aire bueno, producción buena; procedido por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, núm. 13, D. Alvaro León Ruiz, de guardia en esta Plaza.—Dado en Valencia a 22 de Octubre de 1913.—Alvaro León Ruiz. JM—7180

13299

ALVAREZ MASEDO, Ricardo; hijo de Pedro y Rosa, natural de Bretoña, Ayuntamiento de Pastoriza, Juzgado de primera Instancia de Mondragón, provincia de Lugo, procedido en Bretoña, del Remanente de 1912, de veintidós años, estatura 1,775 metros; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8 de guardia en Orense, D. Leopoldo López Rubido, bajo apercibimiento de que, caso de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 18 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Leopoldo López Rubido. JM—7173

13300

ANTONIA FERNANDEZ, Urbana; hija de Manuel y Manuela, natural de Moreda, provincia de Orense, Juzgado de primera Instancia de Silleda, procedido en Moreda, provincia de Oviedo, profesión zapatera, de estado soltero, estatura 1,695 metros; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no

efectuarlo, será declarado rebelde. — Melilla, 23 de Octubre de 1913. — El Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—7199

13301

BEN XAIB, Abdellah; hijo de Xaib y Factus, natural de Bojona, provincia del Riff, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,702 metros, ojos morenos, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, boca y barba regulares, con una cicatriz en el labio superior y otra en la oreja izquierda; domiciliado últimamente en Ceuta, provincia de Cádiz; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Milicia Voluntaria de Ceuta, D. Francisco M. J. des Gurrera, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Ceuta, 15 de Octubre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Majides. JG—7185

13302

BERNAL SOLER, Blas; hijo de Francisco y Josefina, de veintidós años, natural de Cervera, provincia de Murcia, estado soltero, profesión labrador; domiciliado últimamente en Cervera; a al cual se le instruye expediente por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Capitán, Juez instructor, del I Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, D. Hipólito Martínez Parra. — Cartagena, 20 de Octubre de 1913. — El Capitán, Juez instructor, Hipólito Maciá. JG—7186

13303

BLAYA MOLERO, Enrique; hijo de Antonio y María, natural de Cartagena (Murcia), estado soltero, profesión marinero fijo; de veintidós años; domiciliado últimamente en el barrio de Santa Lucía; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante D. José de Dueñas Ristori, Alférez de Navío, Juez instructor del contrato pedro Añaz. — Dado en Cartagena a 22 de Octubre de 1913. — El Juez instructor, José de Dueñas. JG—7190

13304

BULNES CANAL, Baldomero; hijo de Isidro y de Felicita, natural de Ratuerto, Ayuntamiento de Burón, provincia de León, estado soltero, profesión carpintero, estatura 1,626 metros; domiciliado últimamente en Ratuerto, Ayuntamiento de Burón, provincia de León; procesado por haber faltado a concentración a fin de; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, don Sixto Muñiz Arribalzaga, de guardia en León, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — León, 20 de Octubre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Sixto Muñiz. JG—7166

13305

BURÓN PEÑA, Germán; hijo de Agapito y María, natural de Santa María, Ayuntamiento de Posada de Valdeón, provincia de León, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,660 metros; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lanceros de España, 7.º de Caballería, y en la actualidad en prácticas en el 4.º Depósito de Caballería Sevillana, D. Joaquín López Aguirre, residente en esta capital, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — León, 21 de Octubre

de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Joaquín López. JG—7169

13306

CABELLO MOLINA, Salvador; hijo de Antonio José y Perfilación, natural de Padul, provincia de Granada, estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Padul (Granada); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Soria, número 9, D. Antonio Ferrer de Oonto y Escacena, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Sevilla, 21 de Octubre de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Antonio Ferrer de Oonto. JG—7211

13307

CALVET TORREDEMAR, Francisco; hijo de Lorenzo y Rosa, natural de Villarrodona, Ayuntamiento de flem, partido de Valls, provincia de Tarragona, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,75 metros; domiciliado últimamente en Villarrodona, provincia de Tarragona; procesado por la falta grave de primeras deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Luchaca, número 28, D. Luis Fernández, residente en esta Plaza, Cuartel del Oscar, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Tarragona, 20 de Octubre de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Luis Fernández. JG—7219

13308

CANGET, Gabriele; de estatura 1,69 metros, pelo castaño, cejas y ojos al pelo, nariz media, barba poblada y afeitada, cara ovalada, ojos morenos, hijo de Juan y de Epolina, natural de Aubi, departamento de Gers (Francia), de profesión mecanico, de treinta años, de estado casado; domiciliado últimamente en esta Plaza; procesado por insulto a fuerza armada, comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Melilla, 23 de Octubre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—7208

13311

miento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Melilla, 23 de Octubre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—7206

COLLONG MAX, Ernest Henri; de estatura 1,74 metros, pelo rubio, frente bombarda, cejas al pelo, ojos castaños, nariz corta, boca media, barba afeitada, color moreno, hijo de Pedro y Catalina, natural de Burkay (Alemania), súbdito francés, profesión tenedor de libros, de treinta y cinco años, de estado soltero; domiciliado últimamente en esta Plaza; procesado por insulto a fuerza armada; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Infantería, Juez instructor de esta Comandancia General, D. Miguel Santa Cruz Julián. — Melilla, 28 de Octubre de 1913. — El Capitán, Juez instructor, Miguel Santa Cruz. JG—7201

13312

CROS GARCIA, Demetrio; hijo de Miguel y Narciso, natural de Rabatjeda, provincia de Madrid, Juzgado de primera instancia de Alcalá de Henares; apercibido en su pueblo natal, de oficio jornalero, casado soltero, en estatura 1,630 metros; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Federico Julio Barbosa, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Melilla, 23 de Octubre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Federico Julio Barbosa. JG—7208

13313

ESTELLER BERALDOUCH, Angel; natural de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de Infantería de Málaga D. José Piñana Pacheco, para responder a la causa de su razón. — Cartagena, 27 de Octubre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, José Piñana. JM—7187

13314

EZQUERRO FERNÁNDEZ, Damián; hijo de Damián y Marciala, natural de Ausejo, provincia de Logroño, Ayuntamiento de Ausejo, de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años, de estatura 1,680 metros, color sano, pelo rubio, cejas idem, ojos claros, nariz regular, boca idem, barba escasa, lento estrecho, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Ausejo, provincia de Logroño; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alfonso XIII, número 15, D. Juan Herrera Escalona, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Vich, 17 de Octubre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Herrera. JG—7178

13315

FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, Roque; hijo de Cipriano y Paula, natural de Sañas, Ayuntamiento de Ribana de Aliste, partido judicial de Alcañices, provincia de Zamora, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días,

sante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Matas Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldé. — Zamora, 22 de Octubre de 1913. El Comandante, Juez instructor, Juan Matas. JG-7228

Juzgados de primera instancia.

ALMERIA

D. José de Solís y Vigne, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber a los herederos de D. Antonio Martínez Quintana, que lo son sus hijos Antonio, Juan y María Martínez González, cuyo paradero se ignora, la existencia en la Excelentísima Audiencia Territorial de Granada de los autos que sigue D. Francisco Sánchez Sánchez y otros con el D. Antonio Martínez Quintana, sobre interdicto de retener y recobrar la posesión de terrenos, con el fin de que dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de este edicto en los periódicos oficiales, se presenten en referidos autos por medio de Procurador, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el juicio que haya lugar.

Dado en Almeria a 30 de Octubre de 1913.—José de Solís.—El Secretario, Ignacio Pino. JO-322

AVILES

D. Isidro de Castañón y Martínez de Velasco, Juez de primera instancia del partido de Avilés.

Por el presente edicto hago saber a D. Francisco de la Campa y Galán y D. Florentina Álvarez de la Campa y su esposo D. Manuel Pérez García, ausentes en ignorado paradero, a fin de que comparezcan y se personen, por sí, o a medio de apoderado en formar, en el juicio de testamentaría que se sigue en este Juzgado por fallecimiento de D. Francisco de la Campa y Campa, vecino que fui del lugar del Camino, parroquia de San Cristóbal, en este concejo, y padre del D. Francisco y abuelo de la D. Florentina; advirtiéndoles que, mientras no comparezcan, estarán representados por el Ministerio Fiscal.

Avilés, 24 de Junio de 1913.—Isidro de Castañón.—El Secretario, Federico Fernández. X-2102

GIJON—ORIENTE

D. Arcadio Conde y Otegui, Juez de primera instancia del distrito de Oriente, de Gijón.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que rofendo, pendo juicio voluntario de testamentaria de D. Andrés Fernández Castro, fallecido en su domicilio de la parroquia de Cerezo, en este Concejo, el día 8 de Diciembre de 1909, cuyos autos insta el Procurador D. Nicélas Ochoa, en nombre de D. Francisco Fernández Fernández, mayor de edad, jornalero y vecino de esta población, que a saber tiene solicitado la habilitación de pobre en sentido legal, siendo con éste heredero testamentarios sus hermanos D. Manuel, D. José, D. Valentín, D. Rosaura, D. José, D. Isidro y D. María Fernández Fernández, estos dos últimos ausentes en ignorado paradero, por cuya motivo se cita a dichos D. Isidro y D. María, a medio del presente, para que comparezcan en el expresado juicio; bajo apercibimiento que, de

no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Gijón a 28 de Octubre de 1913. Arcadio Conde.—Ante mí, P. H. Faustino López. JC-921

INCA

De orden de la Exma. Audiencia del Territorio, y en virtud de providencia de este Juzgado, fecha de ayer, se cita por medio de la presente cédula en el Boletín Oficial de la provincia y en la GACETA DE MADRID, a D. José García Hernández, D. Rafael Barceló Durán y D. Juan Estrella Roca, vecinos de Palma, designados por sorteo para formar parte del Tribunal del Jurado durante el actual cuatrimestre, para que comparezcan en el local que ocupa la Audiencia Provincial, a las diez y media de los días 1., 2 y 3 de Diciembre próximo, al objeto de formar Tribunal y ver en juicio oral las causas instruidas, respectivamente, contra Gabriel Bibián Gardiol, sobre tentativa de violación, y contra Miguel Colau Ripoll, sobre homicidio; proviniéndoles que a los que dejan de comparecer sin causa legítima, les será impuesta la multa de 50 a 500 pesetas.

Ica, 28 de Octubre de 1913.—El Secretario de gobierno, Miguel Samper.

JO-12600

MADRID—INCLUSA

D. Argel de Vera y Nogales, Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte.

Hago saber: Que en la ejecución especial hipotecaria promovida por D. Pedro de la Cerna y López Mollinedo, sobre pago de pesetas contra D. Juan B. y Font, hoy sus herederos, ha acordado la venta en pública subasta de una finca dedicada a fábrica de fundición, situada en término municipal de este Corte, tercera sección del Registro de la Propiedad del Madridista, parroquia de las Acacias, señalada con el número 27, compuesta de casa habitación, viviendas pequeñas y iluminaciones, departamentos y cobertizos destinados a talleres y demás usos de la industria y un pequeño solar dedicado a patio; ocupa todo ello una extensión superficial de 5.173 metros 75 decimetros cuadrados, bajo el tipo de 100.000 pesetas fijado en la escritura de préstamo y las condiciones siguientes:

1.^a Para tomar parte en el remate los postores deberán consignar en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del expresado tipo, a ser liquidado posteriormente en la Caja General de Depósitos.

2.^a No se admitirá postura alguna inferior al repetido tipo.

3.^a Los rematantes deberán aceptar como bastante la titulación que existe de la referida finca y deberán también aceptar las cargas y gravámenes anteriores al crédito del actor, los cuales continuarán subsistentes y quedarán subrogados en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

4.^a Si no aceptare el postor las citadas obligaciones no lo será admitida la proposición.

5.^a Los autos y certificación del Registrador de la Propiedad, prevenida por la vigente ley Hipotecaria reformada, estarán en manifiesto en la Secretaría del infrascrito, durante los días y horas hábiles para cuantas durean enterarla, y

6.^a La subasta se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, calle del General Castaños, número 1, principal, el día 9 de Diciembre próximo y hora de las dos de la tarde.

Dado en Madrid a 5 de Noviembre de 1913.—Argel de Vera.—Ante mí, Pedro Sánchez Covisa. X-2107

VALENCIA—MAR

En virtud de auto de hoy, dictado por el Sr. D. Francisco García Massiés, Juez de primera instancia del distrito del Mar, de esta ciudad de Valencia, en los autos sobre inicio universal de quiebra, instados por el Procurador D. Vicente Lahoz Salcedo, en nombre de D. Manuel López, como socio de la denominada Vinda do Dubang y Manuel López, domiciliada en Vitoria, se ha declarado en estado de quiebra al comerciante de Valencia don José Oñate Serratosa, dedicado a industrias metalúrgicas, retrocediendo los efectos de dicha quiebra a la fecha de 16 de Mayo del corriente año, de la que se nombró Comisario al comerciante de esta plaza D. Joan Bautista García Larr, con domicilio calle del Pilar, número 16, mandándose hacer pública dicha declaración de quiebra por medio del presente, y a tenor de lo que ordena el artículo 1.057 del Código de Comercio del año 1829, se prohíbe que persona alguna haga preguntas ni entregue de efectos al quebrado ni a otra persona en su nombre, debiendo tan acto verificarlo el depositario don Francisco Cirujeda Cortés, del comercio, vecino de esta ciudad, con establecimiento abierto en la calle de la Lonja, números 1 y 2, pues de lo contrario no quedarán libres de las obligaciones que tengan pendientes. Asimismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del expresado D. José Oñate Serratosa, que hagan manifestación de ello por notas que deberán entregar al Comisario D. Juan Bautista García Larr, en el concepto de que de no cumplirlo serán detenidas por occultarla de bienes y simples en la quiebra. Ultimamente se previene si los acreedores que se presenten en el día y hora que se les designará para la celebración de la primera Junta de acreedores en la Sala audiencia de este Juzgado, donde deberá presentarse personalmente o por medio de representante autorizado con poder bastante, bajo apercibimiento de que por falta de asistencia se les seguirá el perjuicio a que en Derecho haya lugar.

Y para que llegue a noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia, se expide el presente en Valencia a 3 de Noviembre de 1913.—El Secretario, Joaquín Aragó.—V.º B.: El Juez de primera instancia, G. Massiés. X-2104

VITORIA

En virtud de providencias, de esta fecha, dictada en demanda ordinaria de mayor cuantía, promovida por el Procurador D. Pedro Saltzar á nombre de don José Ochoa de Retana y Izquierdo, sobre entrega de acciones, se emplaza á D. Mariano Ochoa Lambide, por su guarda vez, para que en el término de quinto día, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserta la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca en los autos, poniéndose en forma, con apercibimiento de que, si no lo verifica, se le declarará en rebeldía y se dará por contestada la demanda á instancia del actor.

Vitoria, 20 de Octubre de 1913.—El Secretario, D. Gregorio Crespo. X-2106